

Almería, 27 de mayo de 2021

**RESOLUCIÓN DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO A
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Presentada, en tiempo y forma, una única candidatura a Decano de la Facultad de Derecho, por Don Luis Gómez Amigo, catedrático de universidad, y reuniendo este los requisitos exigidos por el artículo 150.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, se admite su candidatura.

Fdo: Raquel Dominica Bonachera Villegas
Presidenta de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OfQySScL+bVe6YKl+D//OQ==>

Firmado Por	Raquel Dominica Bonachera Villegas		Fecha	27/05/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	OfQySScL+bVe6YKl+D//OQ==	PÁGINA	1/1
				
OfQySScL+bVe6YKl+D//OQ==				